

---

# *Propiedad ejidal, producción y migración en el noroeste michoacano, 1940-1975*

Angélica Navarro Ochoa  
*Universidad de Guadalajara*

Desde su conformación, el ejido y la posesión de tierra ejidal han estado en continua modificación y debate ideológico. El ejido ha sido considerado con frecuencia como una unidad homogénea e indivisible, pero la realidad ha sido otra. Su organización difícilmente le ha permitido salir del marco tradicional de la producción y desarrollar en forma satisfactoria las fuerzas productivas a pesar de los apoyos que se le dieron en diferentes etapas históricas –revolución verde: nuevos cultivos, créditos, maquinaria, etc. En muchas ocasiones, ha sido el ejidatario de manera individual, quien ha tenido que buscar los mecanismos y medios para adquirirla y hacerla producir.

De ahí que el objetivo de este trabajo sea estudiar al ejido como una unidad dinámica, movido por fuerzas antagónicas y fenómenos externos que lo han llevado a permanecer como unidad heterogénea y compleja. Tal es el caso de la intervención de las migraciones generalizadas en Michoacán, que se integran a su dinámica como factores externos de su evolución y que pueden tener un papel acelerador o, por el contrario, moderador al interior del funcionamiento del ejido. No obstante, también pueden ser motivo de dificultades internas y de una mayor diferenciación o estratificación campesina entre quienes migran e invierten recursos en la producción agrícola y posesión de la tierra ejidal y entre aquellos que nunca lo han hecho y recibieron

sus tierras por dotación o herencia familiar. Lo anterior descrito se examinará en el presente trabajo.

### *En la búsqueda de la tierra*

Entre 1917 y 1940 los diferentes gobiernos revolucionarios –algunos más que otros–, intentaron dar respuesta a las demandas de un pueblo sediento de tierra y justicia social. La reforma agraria y agrícola se propuso aumentar el número de propietarios, fomentar la propiedad comunal de la tierra, mejorar e incrementar la producción agrícola mediante la apertura de nuevas zonas de cultivo, la irrigación, el mejoramiento de los instrumentos de labranza y el crédito para los agricultores;<sup>1</sup> pero esto, muchas veces quedó sólo en intentos.

1. Luis González. *Pueblo en Vilo*. Zamora: El colegio de Michoacán, 1995, p.225.

### Santiago Tangamandapio y sus localidades



En el municipio de Tangamandapio,<sup>2</sup> la lucha por la tierra se inició en 1915, pero se vio suspendida por la guerra cristera que enfrentó a los campesinos: por un lado, agraristas que apoyaban al gobierno y buscaban la desintegración del latifundio; y por otro, campesinos que respaldaban a la Iglesia y defendían la tierra del ataque agrarista. Las diferencias entre los dos grupos no desaparecieron una vez firmados los acuerdos entre la Iglesia y el Estado, sino que siguieron durante el largo proceso del reparto agrario.

La reforma agraria no comenzó a dar resultados sino hasta la década de los treinta, cuando se formaron seis de los once ejidos del municipio.<sup>3</sup> Esta acción fue una respuesta al decreto que declaró nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a pueblos que se habían realizado a partir de lo dispuestos en la ley del 25 de junio de 1856. Dicha ley ordenaba el fraccionamiento de tierras comunales y su reducción a propiedad privada.<sup>4</sup> Ante esta disposición del ejecutivo, vecinos de las localidades hicieron sus peticiones de restitución o dotación de ejidos, pero para algunas localidades del municipio de Tangamandapio, como es el caso de El Saucillo, su gente no podía hacer tales peticiones por ser peones de la hacienda de Guaracha y continuaron cultivando las tierras que habían abierto a la agricultura. Sin embargo, el 3 de marzo de 1934 sus tierras fueron dotadas al ejido de Los Granados, ranchería del municipio de Villamar,<sup>5</sup> y con ello, las dificultades por la tierra comenzaron. Los vecinos de El Saucillo se negaban a entregar las tierras que con tanto esfuerzo habían acondicionado para el cultivo y solicitaba al ejido de Los Granados que se les concediera en aparcería. Posteriormente, en un oficio del 12 de octubre de 1945, los saucillenses se dirigieron a la Comisión Local Agraria solicitando la dotación de dichas tierras; el documento argumenta así su posesión:

Los campesinos residentes del núcleo de El Saucillo continuamos poseyendo la superficie de los potreros de La Retama y El Saucillo, que quedaron dentro del ejido de los Granados ... son tierras que nuestros abuelos y padres lograron abrir al cultivo

2. Tangamandapio es un municipio ubicado al noroeste del estado de Michoacán. Es parte del valle zamorano, cuya influencia agroindustrial ha llevado a algunos santiagueños a competir en el mercado hortícola y de granos de la región.
3. Las tierras del municipio, según el Distrito de Desarrollo Rural Zamora, para el año 2004 estaban repartidas de la siguiente manera: 6 758 ha en 11 ejidos, 17 574 ha de una comunidad indígena y 7 236 ha en pequeñas propiedades. Distrito de Desarrollo Rural Zamora 088, Libreta Básica 2004, Tangamandapio, SAGARPA.
4. Michel Gutelman. "Las vicisitudes de la reforma agraria". *Cien años de lucha de clases en México*. México: Ediciones Quinto sol, 1985, pp. 20-22.
5. Tierras que se les dieron en posesión el 21 de marzo de 1936, con una extensión de 4 205 ha, de la hacienda de Guaracha propiedad de Manuel F. Moreno y repartidas en 824 ha de temporal y 3 381 ha de agostadero y cría de ganado. Parte de estas tierras que se encontraban arrendadas a las rancherías de Pantambilla, Los Hucuares y San Ángel, quienes las desocuparon en un par de meses. Archivo del Registro Agrario Nacional, Morelia, Michoacán (ARANMM), Los Granados, Dotación, Exp. 861.

6. *Idem.*

y nos negamos a entregarlas. Además sabemos que existe una disposición agraria que concede la tierra a quién la ha trabajado por más de dos años ... nos cobijamos a esta disposición y solicitamos se nos conceda la posesión definitiva ...<sup>6</sup>

Esta ley concedía derechos de propiedad a quien hubiera trabajado la tierra por un periodo de tiempo determinado; además, fue una ley que causó fuertes conflictos entre ejidatarios y aparceros o arrendatarios.

En el caso de El Saucillo y Los Granados, las diferencias fueron tan graves que terminaron en enfrentamientos armados en los que perdieron la vida varias personas a finales de los años cuarenta y mediados de los cincuenta. Las quejas y demandas, por parte de los ejidatarios de los Granados continuaron hasta finales de los años setenta sin conseguir que se les devolviera la tierra dotada. Entretanto, a los de El Saucillo el 23 de septiembre de 1945 se les dio posesión de dos potreros: La Retama y El Saucillo, desde entonces vienen usufructuando las tierras aledañas a su localidad.<sup>7</sup> Un vecino de El Saucillo recuerda como sucedieron las cosas:

7. Las tierras de El Saucillo son consideradas por los vecinos como tierras ejidales; sin embargo, en el Registro Agrario Nacional no existe la documentación que así lo avale; no existe expediente propio, ni títulos o derechos de propiedad de las tierras, sólo aparecen documentos dentro del expediente del ejido de Los Granados donde se señala la problemática que ambas localidades han mantenido por la posesión de la tierra.

Por allá, por las primeras décadas de siglo pasado, un pueblo llamado Los Granados abarcó hasta donde alcanzó, estaba eso de la repartición de las tierras de los ejidos, pero no tenían gente para trabajarlas. Y don Lázaro Cárdenas les dijo a los de Los Granados: recuerden que tienen que darles tierra a los del Saucillo y a Los Ucuare, ustedes no tienen gente para trabajarlas. La gente se fue registrando durante dos años y el gobierno se dio cuenta que los de Los Granados no trabajaban la tierra, sino que la trabajábamos nosotros y los de El Ucuare. Por eso en 1945 nos dieron la posesión de la tierra. Nosotros estábamos jóvenes, pero también nos dieron tierra como hijos de ejidatarios que éramos. Mi padre también tuvo la suya.<sup>8</sup>

8. Entrevista con Leopoldo Ochoa, realizada por Angélica Navarro Ochoa en El Saucillo, Michoacán, el 26 de diciembre del 2005 y 13 enero del 2006.

Las rencillas por la tierra trajeron consecuencias desastrosas para las familias de ambos lados; los rencores, odios y venganzas siguieron presentándose hasta entrados los años setenta. Los problemas por la tierra llevaron a varios habitantes de El Saucillo, en los años cincuenta y sesenta, a emigrar a Estados Unidos y a la ciudad de México para evitar

las represiones por parte de autoridades o venganzas personales por la muerte de individuos. Lo que me lleva a reflexionar que en estas circunstancias puede encontrarse uno de los motivos que llevó a los saucillenses a comenzar el flujo migratorio a Estados Unidos; además de que se conjuntó muchas veces con la falta de recursos para hacer producir el pedazo de tierra que les había sido dotado.

Las disputas por la posesión de los derechos agrarios fue algo común en muchas localidades afectadas por fuertes flujos migratorios, ya que localicé procesos semejantes en el caso del Ejido Jerusalén en Santiago Tangamandapio<sup>9</sup> y Copándaro de Galeana en la ribera del lago de Cuitzeo, donde varios campesinos se apoyaron en esta ley agraria para adquirir tierra de ejidatarios que habían dejado de cultivarla por más de dos años. Una razón común para solicitar la tierra a partir de los años cuarenta, fue que el ejidatario emigraba a Estados Unidos u otras ciudades del país y dejaba su tierra abandonada o arrendada. El arrendador, apoyándose en esta disposición jurídica, reclamaba la posesión definitiva de la tierra.<sup>10</sup> Así lo confirmó el migrante santiagueño, Manuel Muratalla:

En el 55 hice solicitud de compraventa en el Ejido de Jerusalén, no era legal pero se hacía. Hubo quién me vendiera y los demás ejidatarios me aceptaron, porque sí no, no hubiera entrado. Tenía pocos recursos y a puro valor me aventé, aunque tenía la oportunidad de irme pa'l norte a trabajar y pude pagarla. Seguí yendo para poder trabajarla, mi esposa se hizo cargo, o la dejaba arrendada a alguien por una temporada; no podía dejar la tierra sin trabajar, ni tampoco dejarla a una misma persona que la trabajara por más de dos años, porque podía haber problemas de que quisiera quedarse con la tierra y ahí andaban con demandas ante la agraria para quitarle el derecho a los dueños que eran braceros.<sup>11</sup>

El testimonio de don Manuel hace referencia a dos procesos que fueron comunes y causa de conflictos en el interior de los ejidos a partir de los años cuarenta. Uno, consistente en la compra-venta de tierras ejidales (muchas veces por migrantes-braceros, quienes podían acceder a mayores recursos gracias a la migración); y dos, el

9. Este ejido hizo su petición de dotación de tierras en junio de 1937, y fue concedida un año después concediéndoles 1564.10.00 ha. ARANMM, Jerusalén, Dotación, Exp. 1438.

10. ARANMM, Jerusalén, Dotación, exp.1438 y Copándaro, Dotación, Exp.139.

11. Entrevista con Manuel Muratalla, realizada por Angélica Navarro Ochoa en Santiago Tangamandapio, junio de 1999.

12. ARANMM, Jerusalén, Derechos Agrarios, Exp. 1438.

derecho a la propiedad para quien la trabajara. Ambos procesos fueron, en ocasiones, avalados por las autoridades internas de estas organizaciones, quienes solicitaban a las autoridades agrarias estatales que lo permitieran. Este fue el caso del ejido Jerusalén, cuyo comisariado ejidal –en el año de 1952– solicitó a la Comisión Agraria que accediera a quitar los derechos agrarios a aquellos braceros que estuvieron ausentes por más de tres años y hubieran abandonado sus parcelas, para dárselas a quien sí las trabajara.<sup>12</sup> Pero en otras ocasiones fueron motivo de agueridas disputas entre autoridades ejidales y aquellos que las demandaban, y cuyas diferencias ocasionaron el mal funcionamiento interno de estas unidades productivas, puesto que los intereses no congeniaban y los apoyos gubernamentales no fueron aprovechados. Esto llevó a los solicitantes a buscar sus propios medios para hacer producir sus tierras.

*Los intentos nulos  
por la obtención de tierras*

Si bien muchas de las solicitudes de tierras por parte de campesinos fueron respondidas favorablemente y se concedió la tierra, no siempre sucedió así. Este es el caso de Telonzo, localidad del mismo municipio conformada por trabajadores de las haciendas de La Verduzqueña –antes Chavinda–, La Quiroceña y El Compromiso. Una característica importante de estas haciendas y los grandes ranchos de Chavinda fue que su producción agrícola se basó sobre todo en la explotación de medieros y jornaleros, lo que haría una diferencia esencial con otro tipo de haciendas en el país y de la región que se desarrollaban sobre la explotación de peones acasillados.<sup>13</sup> Comentaba un vecino del lugar:

13. Rafael G. Alarcón Acosta. “La migración por grupos sociales a los Estados Unidos: el caso de Chavinda, Mich.” México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1984 (tesis de licenciatura).

La gente de aquí trabajó mucho en una hacienda grande que le llamaban La Verduzqueña. Me decía mi padre que esta hacienda limitaba con la de Guaracha, que era la más grande de por acá. Pero también iban pa’l Llano, Ario, La Estanzuela, El Compromiso, acá pa’ la ciénega ... todas estas haciendas de por aquí a la redonda. Estos ricos fueron los que explotaban a

la gente de aquí y que nos mantuvieron en una pobreza que no acabamos de quitámosla de encima. Pero también, si el rancho estaba tan amolado era por culpa de los curas, porque ellos impidieron que la gente tuviera donde sembrar. Y luego pues, la gente tonta que por su fanatismo se dejaba impresionar y por eso estamos así de amolados.<sup>14</sup>

Ante la inminente afectación de la tierra de los hacendados por la reforma agraria, en las primeras décadas del siglo xx, los curas y autoridades eclesiásticas prohibieron desde el púlpito, bajo pena de excomunión, que se anotaran en las listas de peticionarios de tierras ejidales.<sup>15</sup> Esto tuvo resultados inmediatos en la población que, por temor a las represalias de la Iglesia y de su fe, rechazó esta forma de acceder a la tierra. Esto fue evidente en Telonzo, donde sólo un par de hombres se registraron en el grupo que hizo la petición de tierras en el ejido Santiago en la década de los veinte del siglo pasado.<sup>16</sup> El proceso de la reforma agraria en la región, llevado a cabo en los años más duros de la guerra cristera (1926-1929), dividió a las familias y enfrentó a los campesinos. Al respecto decía don Heraclio:

Aquí fueron contados los que se metieron por la lucha por la tierra. Mi abuelo materno Cándido Morales y un Antonio Gutiérrez fueron los únicos que se metieron a luchar por la tierra, y ya cuando mi abuelo murió a mi mamá se le quedó la tierra del ejido. Pero aquí fueron contados los que se metieron, porque les decían que estaban excomulgados si aceptaban tierras. Mi abuelo paterno estaba en esta idea, por eso apoyó a la Iglesia cuando empezaron a matar curas y esa fue su ruina porque dio todo lo que tenía pa' defenderlos. Aquí la mayoría apoyó a los curas; Santiago era una cueva de cristeros y hubo muchos enfrentamientos en el cerro. Donde quiera había gente colgada, ahí en la tierra de mi mamá en un guayabo colgaron a muchos, ella me contaba.

Lo que pasó fue que don Lázaro Cárdenas repartió los ejidos, él mandó que se hicieran listas de los que querían tierras, pero aquí por el fanatismo de la Iglesia no las crearon. Los padres [los curas] se metieron mucho en eso; ellos estaban a favor del cacique y rompieron el secreto de confesión, porque en esos tiempos difíciles iban y le decían al cacique quién andaba juntándose para quitarles las tierras e inmediatamente los

14. Entrevista con Heraclio Álvarez, realizada por Angélica Navarro Ochoa en Telonzo, Michoacán, el 16 de diciembre de 2005.

15. La Iglesia católica tenía sus propias ideas para repartir la tierra. Véase Angélica Navarro Ochoa. "Ramón Aguilar: agrarista, cristero y héroe de corrido". *Una bandolita de oro, un bandolón de cristal... Historia de la música en Michoacán*. Morelia: Morevallados Editores-Gobierno del Estado de Michoacán-Secretaría de Desarrollo Social, 2004.

16. Cándido Morales y Antonio Gutiérrez aparecen en la lista de ejidatarios con derecho a parcela, como resultado del censo de 22 de julio de 1936 aplicado por la Comisión Local Agraria en Santiago Tangamandapio. ARANMM, Santiago, Dotación, Exp. 732.

17. Entrevista con Heraclio Álvarez, *loc. cit.* Véase Angélica Navarro. “Migración y transformaciones de vida en Santiago, Tangamandapio, Michoacán”. *Tzitzun*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH, núm. 33, enero-junio de 2001, pp. 43-53.

18. Entrevista con Rosario Gutiérrez Rivas, realizada por Angélica Navarro Ochoa en Telonzo, Michoacán, el 27 de noviembre y 2 de diciembre de 2005. Para más detalle, véase Angélica Navarro. “El impacto de los emigrados retornados en Santiago Tangamandapio, Michoacán”. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 74 (tesis de licenciatura).

19. ARANMM, Santiago, Creación de un nuevo centro ejidal, Exp. 2381. Los vecinos de Telonzo llevan a cabo los tramites en conjunto con otros grupos de vecinos del municipio como fueron de La Cañada, San Rafael, El Chamizal y La Subida, a quienes se les negó por no existir tierras afectables en el radio de siete kilómetros.

mandaban en cuerda. La cuerda era la ley del cacique con el gobierno, el decir, el cacique le avisaba al gobierno de aquellos que le estorban y éste lo hacía perdizos. Ahí a la salida de Santiago está una casa vieja que le dicen la carnicería, ahí era un lugar donde sacrificaban a la gente que les estorbaba; todo aquella gente humilde que se quería rebelar la mandaban en cuerda, les daban cuerda, los horcaban. Era la forma pues de deshacerse de las personas que les estorbaban, los desaparecían.<sup>17</sup>

Este testimonio es confirmado por doña Rosario, una vecina de Telonzo que vivió los apuros y correrías que enfrentaron los primeros ejidatarios:

Mi padre fue el único de por aquí, junto con otro señor, que se apuntó para conseguir tierras en el ejido de Santiago; Antonio Gutiérrez era mi padre. Muchos problemas que le trajo esa tierra, mal que le fue porque era ejidatario, nadie lo quería que porque se había robado la tierra. Mi padre pues sufrió mucho pa' agarrar ese ejido, pa' trabajar la tierra se turnaban unos pa' trabajar y otros pa' cuidar; venían los de San Juan Palmira a cuidarlos, porque los del cerro [los cristeros] los andaban persiguiendo. Eran pues puras broncas. Eran pues unos problemones. Yo dormía arriba de un mango con la pistola a un lado, porque te digo nos querían quitar la tierra. Después vinieron más problemas entre ellos, con los de San Juan Palmira y los de Chavinda [el ejido desde su fundación tuvo problemas internos entre sus miembros hasta que se dividió en tres fracciones: San Juan Palmira, Chavinda y Santiago], teníamos que andar siempre armados. Hasta yo anduve con un arma y más cuando mi padre murió y yo me quede con la tierra, me la querían quitar, pero no me dejé y con la pistola en la mano la defendí.<sup>18</sup>

Así fue que la mayor parte de los vecinos de Telonzo, por temor religioso, se abstuvieron de solicitar tierras en los años treinta. Fue hasta enero de 1975 cuando se organizó un grupo de 91 campesinos para solicitarlas; a pesar de ello, el 8 de octubre de 1976 se les niega dicha petición por no existir tierras legalmente afectables.<sup>19</sup> Así lo testifica don Heraclio:

En ese tiempo yo fui el encargado de andar moviendo a la gente, nos llegó el rumor de que todavía se podía solicitar tierra para ejidos y armamos una remochina [se organizaron], porque queríamos tierra. Entonces yo era el tesorero y uno de los

encargados para ir a Morelia a la CCI para arreglar eso, pero nos desengañaron pronto, nos dijeron que no había tierra pa' darnos; sí había pues, pero los que la tenían estaban bien instruidos para que nos se las quitáramos y pues no pudimos hacer nada.<sup>20</sup>

De esta forma se dio la historia agraria de algunos ejidos del municipio. Fueron procesos que marcaron la diferencia en las oportunidades de vida de los habitantes de las localidades; unos pudieron acceder a la tierra y otros continuaron cultivando la ajena. Y en esta posesión o falta de ella y la precariedad para hacerla producir, se encontró una de las razones para que la gente saliera de sus localidades en búsqueda de recursos que facilitaran, por un lado, hacer producir la tierra, y por otro, buscar los medios que la carencia de la misma limitaba la sobrevivencia familiar. Así que finalmente, con tierra o sin tierra el resultado fue el mismo, los ejidatarios y vecinos de las localidades del municipio tuvieron que salir para conseguirla o hacerla producir.

*“La tenemos y ahora ¿con qué la ponemos a trabajar?”*

Terminada la reforma agraria en la entidad fue limitado el número de quien pudo acceder a la tierra, y aquellos que la obtuvieron carecían de los recursos económicos para hacerla producir; surgió entonces la necesidad de buscar trabajo fuera del terruño. La migración en el municipio, como en muchos del estado, tenía ya fuertes antecedentes; hasta los años treinta, la salida de tangamandapenses a Estados Unidos había sido muy selectiva. La mayoría de los migrantes pertenecían a las clases acomodadas, quienes salieron en búsqueda de seguridad durante los tiempos violentos –revolución, bandolerismo de Inés Chávez, guerra cristera–; pocos fueron los que regresaron, y los que lo hicieron contaron sus experiencias y anécdotas sembrando el interés por conocer ese “norte” tan lejano pero que también representaba un lugar de oportunidades para cumplir metas y proyectos de vida: obtención de casas, tierras y una mejor forma de vida.

20. Entrevista con Heraclio Álvarez, *loc. cit.*

21. Mediante estos programas el gobierno mexicano se encargó de enganchar y transportar trabajadores hasta la frontera norte, donde eran contratados. Durante los 22 años que duraron tales programas, las medidas acordadas fueron más violadas que respetadas por las autoridades y patrones norteamericanos. A pesar de la explotación y maltrato que recibían los braceros, no disminuyó su número sino que se vio acrecentado.
22. César Moheno. *Las historias y los hombres de San Juan*. Zamora: El Colegio de Michoacán-Conacyt, 1985, p.171; Angélica Navarro, *op. cit.*, 2001, pp.55-56.
23. Fiona Wilson. *De la casa al taller*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1986, p.62. Entrevista con Agapito Campos, realizada por Angélica Navarro Ochoa en Santiago Tangamandapio, febrero y abril de 1999.
24. Lourdes Arizpe. *Migración, etnicismo y cambio económico*. México: El Colegio de México, 1978, p.33.

Así, en la década de los cuarenta el flujo de migrantes se reactivó en el municipio debido a varias razones. Las condiciones creadas por la Segunda Guerra Mundial permitieron que el país iniciara una nueva etapa de desarrollo económico. Ante la falta de fuerza de trabajo, el gobierno norteamericano acordó con el mexicano los Programas Braceros.<sup>21</sup> Localmente, hubo un acontecimiento cuyas consecuencias influyeron para que un mayor número de michoacanos fueran beneficiados con los contratos, como fue la erupción del volcán Parícutín (febrero de 1943) y la consecuente paralización de las actividades agrícolas y ganaderas de algunos pueblos aledaños a la región purhépecha. La diáspora fue tan amplia que en algunos pueblos michoacanos sólo quedaron mujeres, niños y ancianos.<sup>22</sup> En Tangamandapio, las autoridades municipales fueron las encargadas de conformar las listas y otorgar las famosas cartas de presentación que necesitaba el aspirante a bracero,<sup>23</sup> y cuando no las conseguían se iban directamente a Monterrey o Sonora para contratarse o por su cuenta cruzaban la frontera como “mojarrillas” o “alambres”, como se llamaba a quienes cruzaban la frontera ilegalmente. Así, algunos ejidatarios y futuros ejidatarios se integraron al flujo migratorio internacional. Fueron migrantes temporales que salieron a la Unión Americana como una manera de mejorar sus condiciones de pobreza y marginalidad, y muchas veces con metas y aspiraciones precisas como el conseguir un capital que les permitiera contraer matrimonio, para mantener a sus familias, cubrir o pagar deudas, adquirir tierras, maquinaria, abrir un negocio, etc. La migración se convirtió, como afirma Arizpe, en “un mecanismo generalizado que las propias comunidades campesinas han desarrollado como estrategia de sobrevivencia”.<sup>24</sup>

Migraban por seis u ocho meses a hacer la temporada en los valles agrícolas californianos, principalmente, y regresaban a levantar las cosechas de sus propias parcelas. Eran ejidatarios acomodados porque los pobres no podían pagar el costo del viaje; algunos migraban a trabajar a Sonora al algodón y de ahí les era más fácil cruzar la frontera, ya fuera contratado o de “alambre”. Decía don Ignacio:

La necesidad fue la que nos llevó a salir del rancho, teníamos la tierra, pero qué nos ganábamos con qué las trabajábamos si no había pa' nada. La primera vez que salí, tenía dieciocho o diecinueve años. En el cincuenta y nueve fui a trabajar a Sonora al algodón, aquí se conoció que se ocupaba gente en Ciudad Obregón, Sonora, pa' trabajar en el algodón; nos organizamos un grupo de gente y nos fuimos. Luego que se acabó el algodón, el mismo patrón nos dio un permiso pa' que nos contrataran en Empalme, Sonora y nos brincáramos pa'l otro lado.<sup>25</sup>

La conquista de la estancia legal en Estados Unidos se logró entre algunos ejidatarios entrevistados desde mediados de los años cincuenta, y esto empezó a marcar diferencias entre ejidatarios migrantes que lograron “la mica” o *green card* y aquellos que no la consiguieron, pero sobre todo entre quienes migraron y quienes no lo hicieron. Aquellos ejidatarios con papeles pronto empezaron a comprar maquinaria e implementos agrícolas que les facilitó el trabajo y les permitió obtener mayores rendimientos en una buena temporada climática. Decía don Chema:

Con lo que gané allá, hice mucho aquí. Era ejidatario, tenía una parcelita que arreglaba con tronco, pero era una friega y allá vi que con un tractor se podían hacer muchas de las tareas y no sólo arar. Con sacrificio compré uno tractor, después un molino, una arastradora, una sembradora . . . para mi beneficio; después empecé a rentarlas, les arreglaba sus tierras a muchos de aquí . . . No salí bien con los del Ejido de la Presa y por tanta bronca, mejor me salí y compré tierras en el Ejido Santiago. Y ahí, sígo.<sup>26</sup>

La facilidad de los recursos traídos del exterior creó “ejidatarios prósperos” y por lo mismo, se les facilitó moverse de un ejido a otro. La compra-venta de tierras ejidales fue algo común desde mediados de los años cincuenta y muchos migrantes adquirieron tierras ejidales, como fue el caso de Manuel Muratalla presentado en el apartado anterior. También se convirtieron, en no rara ocasión, en agentes modernizadores dentro de los ejidos y en promotores del cambio. Así fue narrada la experiencia de un ejidatario migrante:

25. Entrevista con Ignacio Yépez, realizada por Angélica Navarro Ochoa en El Saucillo, Michoacán, enero de 2006.

26. Entrevista con José María Lúa, realizada por Angélica Navarro Ochoa en Santiago Tangamandapio, abril de 1999.

27. Entrevista con Manuel Muratalla,  
*loc. cit.*

28. Entrevista con Arcadio Oregel  
Maciel, realizada por Angélica  
Navarro Ochoa Santiago  
Tangamandapio, junio de 1999.

En el 75 ya había acabado de pagar las letras del tractor a la John Deer, y me vine y me puse a sembrar; sembraba mi tierra y 4 o 5 parcelas que rentaba en el mismo ejido. Fui de los primeros en experimentar con semillas mejoradas y fertilizantes, no me dio miedo meterle a la tierra, porque allá vi que funcionaba y tuve la confianza de que iba producir la tierra. Tuve suerte también, porque me hice amigo de un ingeniero agrónomo del Banrural, presté mis tierras para experimentar semillas mejoradas de maíz y ver cuál se daba mejor. A mí me fue rebién, unas mazorcas que coseché como nunca, y él pudo demostrar qué semilla funcionaba mejor para este lugar. Así, la gente de aquí vio que funcionaban y empezaron a utilizar tanto semillas como fertilizantes y fumigantes.

Estando como Comisariado ejidal, nos organizamos y empezamos a crear obras que nos ayudaron como pozos artesianos y una red de riego. Son tres pozos, aunque uno es privado. El gobierno nos ayudó con la perforación y la red, y nosotros costeamos la mano de obra y el equipamiento del pozo; lo hicimos con un crédito que solicitamos al Banco y los pagamos entre los que nos beneficiamos de los pozos, porque no son todos.<sup>27</sup>

Con la perforación de pozos y el cambio de cultivos locales a los que se practicaban en el valle de Zamora, varios ejidatarios incursionaron en el complejo e incierto mercado regional hortícola. Sin embargo, no tardaron en padecer las consecuencias de un mercado inestable y dependiente de las demandas internacionales. Arcadio Oregel afirmaba:

Cuando llegué aquí traté de aplicar lo que aprendí allá y me fue bien en cuanto a lo que apliqué y quise producir, pero me fue mal cuando quise venderlo porque es una mafia todos los mercados. Hice producir la tierra y medio, pero llegué al mercado y me pagaron a como quisieron; me pusieron las condiciones que quisieron y como era jitomate, no podía dejarlo semanas o meses, y tuve que doblar las manos y vendérselos como quisieron.<sup>28</sup>

Fueron los migrantes quienes, generalmente, se atrevieron a intentar salir del sistema tradicional de producción y si fracasaron continuaron con sus idas y venidas a Estados Unidos a trabajar. Esto les permitió seguir financiando la actividad agrícola o negocios en

la localidad de origen, lo que diversificó su forma de vida. Además, fueron ellos quienes ocuparon los cargos de autoridad en los ejidos y desde ahí promovieron su “modernización”. Esto fue identificado en los ejidos de El Saucillo, Jerusalén, Santiago, este último es, hasta la fecha, uno de los más prósperos del municipio donde se cultivan hortalizas, frutas, granos y forrajes.

En cambio, aquellos ejidatarios que nunca salieron de sus localidades, se mantuvieron en el cultivo tradicional de granos y forrajes, cuya producción era destinada al consumo familiar, y a la cría de ganado a baja escala, y por lo mismo, su condición económica difícilmente cambió. Esta situación generó una marcada estratificación social al interior de los ejidos y los dividió en dos grupos: los ejidatarios migrantes-hortícolas y los ejidatarios no migrantes-ganaderos, que a su vez impidió un mejor funcionamiento y organización de esta unidad productiva.

### *Colofón*

La conformación ejidal en el municipio de Tangamandapio no parece diferente a como sucedió en muchos otros municipios de Michoacán y del país. El migrante incursionó dentro de esta unidad productiva y con su proceder, mentalidad e inversiones creó una dinámica particular que provocó una “modernización de la agricultura”, pero también que los costos de la tierra se elevaran y sólo ellos o aquellos grandes ganaderos pudieran adquirirla. Su conducción, al parecer, sólo trajo beneficio a unos cuantos: aquellos que pudieron financiar su alto costo; a su vez colocaron a aquellos miembros que no “podían” en la disyuntiva de participar en dicho proceso modernizador o quedarse marginados.

Con lo expuesto aquí, se hizo un pequeño acercamiento al proceso de conformación ejidal en el municipio de Tangamandapio, pero también se intentó mostrar algunos de los procesos que influyeron e impactaron el devenir de esta unidad productiva y los miembros que la conforman.